



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14190

28/05/2020

34077

AUTOR/A: MATUTE GARCÍA DE JALÓN, Oskar (GEHB)

RESPUESTA:

European Bulk Handling Installation, S.A. SME (EBHI, S.A. S.M.E.) tiene una plantilla de 130 trabajadores. Todos los trabajadores son indefinidos, a excepción de los 7 trabajadores a los que se refiere la pregunta.

La Autoridad Portuaria de Gijón informa lo siguiente respecto de los contratos de estos 7 trabajadores:

- Están contratados con la categoría de “vigilante”.
- Fueron contratados como personal temporal.
- Firmaron su contrato y conocían la fecha de finalización del mismo cuando fueron contratados (dos de los contratos son de interinidad (por excedencias de trabajadores) y cinco de los contratos son relevistas temporales en contratos de relevo).
- Todos estos contratos finalizan en el año 2021.
- No existen despidos por Expedientes de Regulación de Empleo que se solicitan por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción (ERTE ETOP) respecto de estos contratos.

Estos 7 trabajadores fueron contratados, y elegidos para los puestos, por su posición en una bolsa de trabajo que EBHI celebró públicamente en 2016, de la que se seleccionaron 30 trabajadores. Dicha bolsa finalizó el 31.12.2019. Por tanto, en la actualidad no existe bolsa de empleo.



Por último, cabe significar que la representación legal de los trabajadores, estuvo continuamente informada sobre la imposibilidad de solicitar la Tasa de Reposición a la Dirección General de Costes de Personal, en base, fundamentalmente, a que la importante disminución de la actividad de la empresa no la justificaba (caída del tráfico con referencia al año 2019 en un 21%; y de un 40% con referencia al año 2018).

Madrid, 16 de julio de 2020